

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

26786 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Nuevo cierre línea de media tensión (25 kv.) Bayarque subestación Fines desde apoyo existente A944061 hasta A341691, instalando un nuevo apoyo nº11, sito en paraje el Servalico". T.M. Tijola (Almería). Expediente: ni 4958-9761.*

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 20 de febrero de 2023 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Nuevo cierre línea de media tensión (25 kv.) Bayarque subestación Fines desde apoyo existente A944061 hasta A341691, instalando un nuevo apoyo nº11, sito en paraje el Servalico". T.M. Tijola (Almería), número de expediente NI/4958/9761. Previamente, con fecha 11 de febrero de 2021, se había otorgado autorización previa y de construcción del indicado proyecto. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cuales quiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

Para una mejor identificación de los titulares y dado el tiempo transcurrido desde la resolución que acordó declarar la utilidad pública del proyecto, se informa que se ha procedido a actualizar los datos de los titulares de las fincas afectadas mediante consulta a la oficina virtual de catastro (OVC).

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Tijola, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de

la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el expediente expropiatorio la mercantil EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U., provista de NIF n.º B82846817 y con domicilio en Calle Ribera del Loira 60, C.P. 28042, Madrid., tiene la condición de beneficiaria.

Relación de titulares de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado Nuevo cierre línea de media tensión (25 kv.) Bayarque subestación Fines desde apoyo existente A944061 hasta A341691, instalando un nuevo apoyo nº11, sito en paraje el Servalico". T.M. Tijola (Almería), convocados al acto de levantamiento de actas previas a la ocupación. expediente NI 4958/9761

Fecha y hora para el levantamiento de actas previas a la ocupación: La que figura en el cuadro adjunto Lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación: Ayuntamiento de Tíjola, sito en Plaza de España, nº1

			DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN						
					USO		VUELO		APOYOS				
PLA. S/P	T.M.	TITULAR	Nº POL	Nº PARC	USO	PARAJE	LONG. (m)	SERVIDUMB RE (m2)	APY Nº	SUP. (m2)	OC. TEMP. (M2)	HORA	DÍA
2	TIJOLA	JERÓNIMO CARMELO GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	12	86	AGRARIO	MANOLONES	11,00	32,00				10:45 A.M.	18/09/2026
4	TIJOLA	JERÓNIMO CARMELO GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	12	86	AGRARIO	MANOLONES	309,00	2280,00	1, 2 y 3	6,00	200,00	10:45 A.M.	18/09/2026
3	TIJOLA	ROSA PEREZ SOLA	12	87	AGRARIO	MANOLONES	20,00	82,00	1	3,00	100,00	11:15 A.M.	18/09/2026
5	TIJOLA	INVERSIONES Y PROMOCIONES JABS SL	12	462	AGRARIO	AZUD	179,00	2290,00	4	3,00	100,00	11:30 A.M.	18/09/2026
6	TIJOLA	INVERSIONES Y PROMOCIONES JABS SL	12	79	AGRARIO	AZUD	48,00	1010,00				11:30 A.M.	18/09/2026
9	TIJOLA	URBANIZACION TORREVERDE, S.L.	12	14	AGRARIO	CTJO PAR	245,00	3261,00	6 y 7	6,00	200,00	12:00 P.M.	18/09/2026
14	TIJOLA	GABRIEL LOPEZ GUERRERO S.L.U.	12	22	AGRARIO	SERVALIC	165,00	1733,00				12:30P.M.	18/09/2026
16	TIJOLA	GABRIEL LOPEZ GUERRERO S.L.U.	12	22	AGRARIO	SERVALIC	23,00	127,00				12:30P.M.	18/09/2026
15	TIJOLA	GABRIEL LOPEZ GUERRERO S.L.U.	12	23	AGRARIO	SERVALIC	23,00	91,00	11	3,00	100,00	12:30P.M.	18/09/2026
17	TIJOLA	GABRIEL LOPEZ GUERRERO S.L.U.	12	23	AGRARIO	SERVALIC	66,00	380,00				12:30P.M.	18/09/2026

Almería, 6 de julio de 2026.- El Consejero de Industria, Energía y Minas, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A260035221-1